

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE 16, LOTE 15, MANZANA 70, DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. DANIEL CASTILLO DE LA ROSA, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. ABRIL LUCILA GÓMEZ FAJARDO, FRANCISCO OCAMPO BIBIANO, AGUSTÍN GUZMÁN DÍAZ, ARACELI TILAPA GARCÍA, CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JESÚS JOSAFAT SÁNCHEZ VILLAFUERTE, ASÍ COMO, LOS CC. ROGELIO PORTILLO GARCÍA, JOAO GERMAIN MÉNDEZ TRUJILLO, JAVIER SECUNDINO SÁNCHEZ, RAFAEL BAHENA DÍAZ, ALFONSO CADENA REZA, ROBERTO MIRANDA GUINTO, MILTON RENE SANDOVAL REYES, JONATHAN MÁRQUEZ AGUILAR Y JOSUÉ VINALAY REGULES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL, EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ.- - - - -

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.- - - - -

ASISTIENDO LAS SIGUIENTES PERSONAS: ABRIL LUCILA GÓMEZ FAJARDO, FRANCISCO OCAMPO BIBIANO, AGUSTÍN GUZMÁN DÍAZ, ARACELI TILAPA GARCÍA, CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JESÚS JOSAFAT SÁNCHEZ VILLAFUERTE, ASÍ COMO, LOS CC. ROGELIO PORTILLO GARCÍA, JOAO GERMAIN MÉNDEZ TRUJILLO, JAVIER SECUNDINO SÁNCHEZ, RAFAEL BAHENA DÍAZ, ALFONSO CADENA REZA, ROBERTO MIRANDA GUINTO, MILTON RENE SANDOVAL REYES, JONATHAN MÁRQUEZ AGUILAR Y JOSUÉ VINALAY REGULES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL.- - - - -

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y HACIÉNDOSE CONSTAR LA INASISTENCIA DE LA SIGUIENTE PERSONA: LUIS MATÍAS LANDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO HUMANISTA, NO OBSTANTE DE QUE FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO EN TIEMPO Y FORMA.-----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y HACIÉNDOSE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EL SECRETARIO TÉCNICO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.
2. INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
3. INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

4. INFORME DEL ACUERDO 126/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
5. INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
6. INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
7. INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.
8. INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.
9. INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.
10. INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.

11. INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR “AUXILIARES ELECTORALES” PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015.
12. INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015.
13. INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2015.
14. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECuentos PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.
15. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 4 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.
16. ASUNTOS GENERALES.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

EN CUMPLIMIENTO DEL **PRIMER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015. A LO QUE SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA REFERIDA ACTA Y UNA VEZ CONCLUIDA LA MISMA, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN RELACIÓN AL INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL **TERCER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE HACE REFERENCIA AL INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO AL **CUARTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HACE REFERENCIA AL INFORME DEL ACUERDO 126/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, EL CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL **QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL **SEXTO** PUNTO, DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE HACE REFERENCIA AL INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO** PUNTO, DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL HACE REFERENCIA AL INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL **OCTAVO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU

DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL **NOVENO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE HACE REFERENCIA AL INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO CON EL **DÉCIMO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

ASÍ MISMO SIGUIENDO CON EL **DÉCIMO PRIMER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR “AUXILIARES ELECTORALES” PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

ACTO CONTINUO EN EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE

ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SEGUIDAMENTE EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO TERCER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2015. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

DE LA MISMA FORMA EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO CUARTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECUENTOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ACUERDO DE REFERENCIA, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO HUBO PARTICIPACIONES POR PARTE DE LOS PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

CONSEJO DISTRITAL EL ACUERDO ANTES REFERIDO, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 4 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO, LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ACUERDO DE REFERENCIA, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO HUBO PARTICIPACIONES POR PARTE DE LOS PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL EL ACUERDO ANTES REFERIDO, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL **ÚLTIMO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE HACE REFERENCIA A LOS ASUNTOS GENERALES, EL C. CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA PALABRA EN LA PRIMERA RONDA, QUE SE SIRVIESE LEVANTAR LA MANO, PARA LO CUAL SOLICITARON INTERVENIR LOS CC. ROBERTO MIRANDA GUINTO, JONATHAN MÁRQUEZ AGUILAR Y JOAO GERMAIN MÉNDEZ TRUJILLO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

ACTO CONTINUO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ROBERTO MIRANDA GUINTO, QUIEN DIJO: PERO QUE EN VIRTUD DE QUE EN EL ACUERDO CIENTO VEINTICUATRO DE FECHA DE ESTE MES DEL AÑO EN CURSO, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LAS LISTAS, NO PERDÓN, LAS BOLETAS ADICIONALES A EFECTO DE QUE EN LA JORNADA ELECTORAL LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PUEDAN EMITIR SU SUFRAGIO, QUE ME PARECE CON JUSTÍSIMA RAZÓN, TAMBIÉN ME PARECERÍA MAS CORRECTO QUE TOMANDO EN CUENTA QUE EL DÍA 7 DE JUNIO NOS INSTALAMOS DE UNA FORMA PERMANENTE EN SESIÓN, TAMBIÉN SERIA CORRECTO QUE HUBIERA BOLETAS ADICIONALES PARA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ADSCRITOS A ESTE

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

DISTRITO Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA QUE EN LA CASILLA MAS CERCANA EMITIERAN UN SUFRAGIO PORQUE HAY VARIOS QUE VIVEN RETIRADOS Y SE LES HACE IMPOSIBLE EMITIR SU VOTO, YO CREO QUE ESTO YA LO ESTAMOS VIENDO, A LO MEJOR QUEDA COMO INICIATIVA PARA EL PRÓXIMO PERIODO ELECTORAL.-----

SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, JONATHAN MÁRQUEZ AGUILAR, EL CUAL MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: YO QUIERO REFERIRME AL ACUERDO NÚMERO DOCE 136/SE/09-05-2015, EN EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, YO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA, ME PARECE UNA ABSOLUTA INJUSTICIA QUE SE ESTA COMETIENDO CON NUESTRO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, LO DIGO POR QUE EN EL CASO DE LOS COMPAÑEROS DEL PRI TIENEN DE CANDIDATO A SU PRESIDENTE ESTATAL VA COMO PLURI, DIPUTADO PLURINOMINAL AQUÍ DEJA ENTRE VER QUE HAY UNA CLARA INTENSIÓN, UN CLARO MIEDO QUE HAY DEL CRECIMIENTO QUE SE TIENE DE ESTE PARTIDO, ENTONCES LES PREGUNTARÍA SOBRE TODO A LOS COMPAÑEROS PRIISTAS QUE ESTÁN DANDO LO DEL EMPLEO TEMPORAL QUE ES MAS PEOR, UN SUELDITO DE DOS MESES DE OCHOCIENTOS PESOS ESTÁN COMPRANDO EL VOTO DE ESA MANERA Y HAY QUE DECIRLO PORQUE NO TAMBIÉN, A TRAVÉS DE CELULAR ESTÁN SUBIENDO LA CLAVE DE ELECTOR, PARA QUE DE MANERA ELECTRÓNICA SE ESTÉN YA SUBIENDO LOS VOTOS, YA LO ESTÁN OPERANDO DE ESA MANERA, EVIDENTEMENTE HAY UN GOLPETEO DEL SISTEMA Y PUES PARECE QUE ESTÁN COLUDIDOS, ENTONCES YO SI QUIERO EXHORTAR A LOS CONSEJEROS QUE CUMPLAMOS LA FUNCIÓN QUE TIENEN ELLOS EN ESTE CASO COMO REPRESENTANTES DE LOS CIUDADANOS QUE FIJEN UNA POSTURA ANTE ESTA SITUACIÓN Y QUE QUEDE CLARO EN EL ACTA TAMBIÉN QUE NOSOTROS HEMOS VENIDO TRABAJANDO DE UNA MANERA AUTÓNOMA, ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA EN CUENTA ESTO Y YO LOS EXHORTARÍA QUE SE FIJARA UNA POSTURA SOBRE ESTOS ASUNTOS QUE ESTÁN A LA VISTA DE TODOS Y PUES SERIA CLARO QUE NOSOTROS PUSIÉRAMOS ATENCIÓN EN ELLOS Y SI ME GUSTARÍA QUE QUEDARA ASENTADO EN EL ACTA.-----

POSTERIORMENTE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JOAO GERMAIN MÉNDEZ TRUJILLO, QUIEN MANIFESTÓ: SINCERAMENTE ES DE TODOS SABIDO LA SITUACIÓN QUE LLEVO A PERDER EL REGISTRO DEL

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5

DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA Y CREO QUE NO ES NADA NUEVO SI TODOS HACEMOS UN RESPETO A LAS INSTITUCIONES Y NOS APLICAMOS CREO QUE DEBE DE RESPETARSE EN CAMBIO NO LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS, NO RESPETAR LAS LEYES, NO HACER VALER LAS INSTITUCIONES QUE GENERAN LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS, DA COMO RESULTADOS TODAS ESTAS SITUACIONES Y SI BIEN ES SABIDO QUE AFORTUNADAMENTE O DESAFORTUNADAMENTE MORENA A TENIDO UNA MALA EXPERIENCIA, PERO NO ES EL ÚNICO YO TE INVITO COMPAÑERO REPRESENTANTE QUE SI TU TIENES PRUEBAS PARA HACER LO DEBIDO ANTE EL CONSEJO O LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES YO TE INVITO QUE LO REALICES POR QUE NO SE TRATA DE UN GOLPETEO, SE TRATA DE UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO DONDE ESTAMOS TODOS HASTA EL DÍA DE HOY EN TODAS NUESTRAS SESIONES HEMOS SIDO DEMOCRÁTICOS, JUSTOS Y NO HA HABIDO NINGÚN SEÑALAMIENTO AL AIRE, YO SI TE INVITO QUE TE APEGUES A DERECHO Y ADELANTE CON GUSTO TU PUEDES PROCEDER POR ESO ESTÁN LAS INSTITUCIONES QUE VAN HACER VALER Y GARANTIZAR LOS VOTOS EL DÍA 7 DE JUNIO.- - - - -

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE CONCLUYERON LAS PARTICIPACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO QUE DESEARON HACER EL USO DE LA VOZ.- - - - -

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, EL C. PRESIDENTE DEL 5 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.- - - - -

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.- - - - -

**PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 5**

C. DANIEL CASTILLO DE LA ROSA

**C. ABRIL LUCILA GÓMEZ FAJARDO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. FRANCISCO OCAMPO BIBIANO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. AGUSTÍN GUZMÁN DÍAZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ARACELI TILAPA GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROGELIO PORTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. JOAO GERMAIN MÉNDEZ TRUJILLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. JAVIER SECUNDINO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. RAFAEL BAHENA DÍAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. ALFONSO CADENA REZA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ROBERTO MIRANDA GUINTO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. MILTON RENE SANDOVAL REYES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. JONATHAN MÁRQUEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. JOSUÉ VINALAY REGULES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. JESÚS JOSAFAT SÁNCHEZ
VILLAFUERTE
SECRETARIO TÉCNICO**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2015, SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 5, CON CABECERA EN ACAPULCO, DE JUÁREZ, GUERRERO.